

[Inicio](#) > Primer alerta para el control de Lobesia botrana en Mendoza

---

PROTECCIÓN VEGETAL

## Primer alerta para el control de Lobesia botrana en Mendoza

Los productores de la Provincia, cuya finca o vivero se encuentre bajo cuarentena, deberán realizar la aplicación de los productos cuando el cultivo presente racimos florales visibles.



**San Juan, 6 de octubre de 2017** - El Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) informa que se encuentra vigente el primer alerta para el control químico/biológico de la polilla de la vid en la provincia de Mendoza.

Los productores, cuya finca o vivero se encuentre en áreas bajo cuarentena por *Lobesia botrana*, deben efectuar la primera aplicación con los productos autorizados por el Senasa cuando el cultivo presente racimos florales visibles (5 a 7cm) y repetirla inmediatamente cuando la inflorescencia alcance su máximo desarrollo.

Es importante destacar que la fecha de inicio de tratamiento depende de la variedad y la zona, por lo que cada productor debe estar atento al estado de su viñedo.

Se aclara que los productores que estén implementando la Técnica de Confusión Sexual, con los difusores de feromonas, también deben realizar esta aplicación para el control de la polilla de la vid.

Las alertas están destinadas a indicar el momento más oportuno, a partir del cual se deben realizar las aplicaciones fitosanitarias para el control de la plaga.

Se recuerda que se prevén sanciones para quienes no cumplan con la aplicación de los productos, siendo esto obligatorio para aquellos que se encuentran en áreas bajo cuarentena o contingencia, de acuerdo al Programa Nacional de Prevención y Erradicación de *Lobesia botrana*.

Para mayor información se puede ingresar a la página de internet del Senasa, [www.senasa.gob.ar](http://www.senasa.gob.ar) [1], llamar a la línea gratuita 0800 999 2386, o a los teléfonos 261 4984131 / 4985011 o correo [lobesiamendoza@senasa.gob.ar](mailto:lobesiamendoza@senasa.gob.ar) [2] (Mendoza).

También en el Instituto de Sanidad y Calidad Agropecuaria Mendoza (IscaMEN) [www.iscamen.com.ar](http://www.iscamen.com.ar) [3], a los teléfonos 4295450/4258741, a la línea gratuita 0800 666 4722 o al correo electrónico: [lobesia@iscamen.com.ar](mailto:lobesia@iscamen.com.ar) [4]

Noticia relacionada: [Primer alerta para el control de Lobesia botrana en San Juan](#) [5]

Viernes, Octubre 6, 2017 - 09:19

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 -  
ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

---

#### **Enlace del contenido:**

<http://www.senasa.gob.ar/senasa-comunica/noticias/primer-alerta-para-el-control-de-lobesia-botrana-en-mendoza>

#### **Enlaces**

[1] <http://www.senasa.gob.ar/>

[2] <mailto:lobesiamendoza@senasa.gob.ar>

[3] <http://www.iscamen.com.ar/>

[4] <mailto:lobesia@iscamen.com.ar>

[5]

<http://www.senasa.gob.ar/senasa-comunica/noticias/primer-alerta-para-el-control-de-lobesia-botrana-en-san-juan>